



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 82 De Martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200120130023600	Acción Popular	Yair Pablo Garces Cantillo	Constructora Villa Linda S.A.S	18/09/2020	Fijacion Estado - No Repone Auto Del 21 De Agosto De 2020. Concede Apelación En Efecto Suspensivo.
08758311200120200025700	Tutela	Aurora Cañas Poveda	Unidad Para La Atencion Y Reparacion De Victima Uariv	18/09/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela. Otorga Término Al Accionado.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

b859247a-fea9-4032-af93-48a5ad820950